



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico				
<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas - Sede Principal			<b>ACTA</b>	19	
<b>FECHA</b>	7 de mayo de 2019	<b>HORA INICIO</b>	9:00 a.m.	<b>HORA FIN</b>	12:00 m	
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>					<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>	X

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Lucía Constanza Corrales	Decana (E) Facultad de Ciencias de la Salud <sup>1</sup>		X
Martha Consuelo Riveros	Decana (E) Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Edwin Arley Charry Triviño	Representante de los Estudiantes <sup>2</sup>		X
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

#### OBJETIVO

Analizar y emitir concepto referente al proyecto MIPSE

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración Orden del día
3. Aceptación de la renuncia presentada por el docente James Ortega Morales como Representante de los docentes con funciones de Programa ante el Consejo Académico
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. Verificación del quórum

La Secretaria del Consejo, Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó a la Presidenta del Consejo, Olga Lucía Díaz Villamizar, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General y Acuerdo 80 del 21 de septiembre de 2015, por el cual se expidió el Reglamento Interno del Consejo Académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

##### 2. Consideración orden del día

La Presidente del Consejo sometió a consideración el orden del día, aclarando que teniendo en cuenta la sesión extraordinaria que se convocó y por la importancia del tema se incluirá el punto referente a la aceptación de la renuncia presentada por el docente James Ortega Morales como Representante de los docentes con funciones de Programa ante el Consejo Académico.

<sup>1</sup> Se incorporó al Consejo a las 11:15 a.m.

<sup>2</sup> No presentó excusa

**3. Aceptación de la renuncia presentada por el docente James Ortega Morales como Representante de los docentes con funciones de Programa ante el Consejo Académico.**

La Dra. Claudia Bibiana, socializó la renuncia presentada el día 30 de abril de 2019 por el docente James Ortega Morales como Representante de los docentes con funciones de Programa ante el Consejo Académico.

Por lo anterior se convocó a elección el día jueves 9 de mayo de 2019 en el Auditorio Colombia de la sede, a las 3:30 p.m. para designar el Representante de los docentes con funciones de Programa ante el Consejo Académico.

**4. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.**

El Jefe de la Oficina de Proyección Social presentó el Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de Uicolmayor, como preámbulo informó que es el producto de acciones concertadas con la comunidad y estudios con referentes académicos, empresariales y sociales del orden nacional e internacional, el cual ha sido estudiado hace cuatro años; desde el PDI 2015-2019 se planteó como unos de los objetivos estratégicos y de las metas que se debían alcanzar, a partir de ahí se inició a trabajar en las propuestas y hasta el año pasado en el mes de septiembre 2018 fue aprobado por el Comité Institucional de Proyección Social, para el año 2019 por cuestiones de tiempo no se pudo socializar el documento en reunión de decanos, por ello fue enviado a los correos electrónicos para su revisión, análisis, aportes y comentarios (anexo 1).

Se concluyó que se deben realizar ajustes de forma y de fondo al documento y al acto administrativo.

Por lo anterior la presidenta del Consejo sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el documento que hace parte integral del acuerdo condicionado a la incorporación de los ajustes solicitados.

El siguiente fue el resultado:

Votos con concepto favorable: 5

Se abstuvieron de emitir concepto 3

En ese orden de ideas, el proyecto de acuerdo y el documento no fueron aprobados, en consecuencia se convocó a una sesión de Consejo Académico virtual para el día 16 de mayo de 2019 de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. con el fin de someter a consideración el proyecto de acuerdo citado.

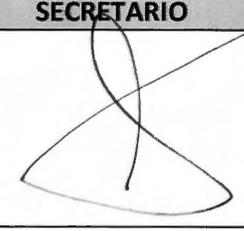
Siendo las 12:00 horas se dio por terminada la sesión.

**COMPROMISOS O ACUERDOS**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Elección Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	Secretaría General	9 de mayo de 2019
2.	Convocar a sesión virtual de Consejo Académico para someter a consideración el proyecto de acuerdo del el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de Uicolmayor	Secretaría General	16 de mayo de 2019

**ANEXOS** SI  NO  (Relacionar anexos)

1. Política Modelo Institucional MIPSE

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez .- Auxiliar Administrativo	